

**“100 Años, Entregando Servicios de Educación Pública
con Tradición y Visión de Futuro”**



Proyecto Educativo

INTRODUCCIÓN

La realización de Nuestro Proyecto de Desarrollo Educativo involucra en su elaboración poder concebir las grandes orientaciones valóricas, sobre las cuales se fijarán políticas de acción. Explicitar orientaciones valóricas permite dar sentido proyectivo a la generación de políticas de acción, al existir un pronunciamiento sobre las concepciones ideales a las que se aspira, da un sentido a la acción, lo que va más allá de la mera eficiencia o productividad. Precisadas las líneas de acción en términos políticos, se derivará adecuadamente un proceso planificado para poder establecer estrategias, objetivos y metas, lo que permitirá diseñar y elaborar planes, programas y proyectos.

Teniendo como principales principios orientadores los valores educativos, la Calidad de la Educación, su Equidad y la Participación.

El Proyecto Educativo es un sistema de ideas que fundamentan y justifican nuestro quehacer educativo, permitiendo definir la identidad de nuestro establecimiento. A través de él se puede conocer la concepción educativa que tiene: la comunidad que nos sustenta; la persona que se quiere formar u orientar y los contenidos y valores que se quieren transmitir al educando.

La persona que se forma sabe lo que se espera de ella, lo que se le exige, lo que está obligado a dar y a respetar. Es muy importante para la familia del alumno, para el profesor y para la comunidad en general, conocer los objetivos culturales y religiosos que se postulan en la institución. Los apoderados, alumnos, profesores, administrativos y todos aquellos que tienen algún vínculo con la institución escolar, saben su rol y cómo pueden participar.

Nuestro Proyecto Educativo es una invitación a la participación de toda la comunidad educativa, en el cual se reflejan sus intereses como individuo y como la familia, en la persona del alumno que se está formando.

IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

El Colegio República Argentina, es una Comunidad Educativa de Carácter Técnico Profesional, ubicado en Vicuña Mackenna 1004 a pocos metros de Avenida Matta.

El Colegio imparte enseñanza desde Primero Medio

En el Establecimiento se imparten las Carreras de Administración, Electricidad, Gráfica y Servicios de Turismo. Las tres primeras bajo el sistema que propone la Modalidad Dual para la Enseñanza Técnico Profesional.

Su sostenedor es la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.

Características de la Comunidad

Nuestro entorno es netamente Comercial e Industrial. Por lo que nuestros alumnos viven en su gran mayoría a más de diez cuadras del colegio proviniendo de todas las comunas de la Región Metropolitana.

Dispone de una amplia gama de transporte público destacando el acceso al Metro a menos de dos cuadras.

Instituciones más importantes de la Comunidad

Municipalidad de Ñuñoa, Casa de la Cultura de la Comuna, Consultorio Salvador Bustos, Centro de Salud Mental de Ñuñoa, CAIA, Cruz Roja, Rotary Club, Club de Leones, Clínicas Privadas de Salud, Bancos, Comercio Mayorista y Minorista, Estadio Nacional.

Instituciones de Apoyo

Dirección Provincial de Educación Santiago Oriente, Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, Casa de la Cultura, Consultorio Salvador Bustos, Centro de Salud Mental de Ñuñoa, Cruz Roja, Rotary Club, Club de Leones, Embajada Argentina.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 24 de Noviembre de 1918, con asistencia del Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes, del Señor Ministro de Instrucción Pública don Alcibíades Roldán, del Arzobispo de Santiago don Crescente Errázuriz, del Director General de Obras Públicas don Guillermo Illanes, del Subsecretario del Ministro de Instrucciones Pública don Ramón Fernández y del Inspector General de Instrucción Primaria don Darío E. Salas, se inauguró solemnemente la ESCUELA FEDERICO ERRÁZURIZ, cuyo edificio fue construido durante los años 1917 y 1918 según los planos del Arquitecto don Gustavo Monckeberg y costado con los fondos destinados a la Edificación Escolar por Ley N° 30 69 del 21 de Marzo 1916. Al iniciar sus funciones, la Escuela Federico Errázuriz persiguió un noble ideal; el de dignificar la Escuela Primaria.

Desde sus inicios el Colegio fue centro de las actividades sociales de la comunidad que lo rodeaba. Todos los años se organizaban fiestas culturales con la cooperación de la Liga de Higiene Social, la Liga antialcohólica y el Centro de Vecinos.

La escuela es la guardadora del Pabellón de la República Argentina, nombre que recibió con motivo de la celebración del CONGRESO PANAMERICANO, realizado en Santiago.

En 1982, el Colegio pasa a la Administración de la Ilustre Municipal de Ñuñoa, que por intermedio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, emprende la tarea de engrandecer la gestión del Establecimiento Educacional.

El 22 de agosto de 1989 por resolución 2214, se crea la Educación Media Técnico Profesional y así el colegio ofrece sus servicios en dos niveles. Educación Básica y Educación Media Técnico Profesional

En el transcurso del año 1995, las autoridades Argentinas volvieron al colegio y se planearon actividades con metas y objetivos muy claros para favorecer la integración chileno argentina como base de la integración latinoamericana y crear lazos de intercambio en los países integrantes del MERCOSUR. En este contexto se han estrechado vínculos con la nación hermana comprometiéndose voluntades de la Cancillería Argentina y del Gobierno Chileno.

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Tenemos por base la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (Constitución Política del Estado de Chile) y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos a su vez de la conducta moral y responsable. La educación debe enriquecer a los alumnos (as) con los conocimientos, destrezas y valores que les permitan construir su existencia, y así, ser el instrumento a través del cual se mantiene la continuidad social de la vida, el fin de la educación y la continuación individual.

Ello supone ofrecer a todos los niños y jóvenes de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derecho. La escuela debe desarrollar en los alumnos el ideal democrático, que según J. Dewey (Filósofo, pedagogo y psicólogo E.E.U.U.) es el modo de relación social más perfecto.

Asimismo, la educación debe contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. En la visión compartida por la comunidad, el individualismo extremo que podría resultar de un ejercicio ilimitado de la libertad personal, es moderado por imperativos que brotan de un conjunto de valores que llevan a la persona a compartir con otros los frutos de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común. El ser humano es por naturaleza bueno, inocente, autosuficiente y auténtico (J. Rousseau), por tal razón el maestro debe ser un facilitador, un guía ante el proceso de aprendizaje de los educandos. (Naturalismo: implicaciones pedagógicas)

El reconocimiento de la libertad, igualdad y dignidad de las personas nos impone el deber de garantizar una Educación Media Técnico Profesional de alta calidad que, sin excepciones, contribuya a que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, a la vez que competente en los ámbitos del ejercicio de la ciudadanía y del trabajo, así mismo ser un aporte a la construcción de una sociedad más justa, más

tolerante, más equitativa y respetuosa ante las pequeñas y grandes diferencias del ser humano; favoreciendo de este modo la comprensión de nuestra existencia ante un mundo dinámico sometido a cambios naturales, donde es un deber social y humano vivir en armonía, teniendo como fin adquirir una cosmovisión donde somos una parte importante en el cuidado y preservación de la naturaleza. Puesto que, la escuela tiene que ser el laboratorio en que los jóvenes se preparen para la vida y sus problemas (Escuela activa, pragmatismo, J.Dewey).

SELLOS

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE EXCELENCIA CON SISTEMA DUAL

- Somos un Colegio Técnico Profesional, con una interacción permanente con el mundo empresarial, a través, de una formación Dual, que se caracteriza por fomentar en sus alumnos la proactividad, autonomía, emprendimiento y la responsabilidad. Donde el respeto a las normas sociales como éticas, son fundamentales para el desarrollo profesional pleno.
- Se refleja, en la calidad de los técnicos que egresan cada año, según datos proporcionados por las empresas que están en convenio por el sistema dual.

COLEGIO INTERCULTURAL Y ADEMÁS VINCULADO A LA REPÚBLICA DE ARGENTINA

- Un número importante de estudiantes son extranjeros, los cuales han sido integrados de manera integral. Valoramos la multiculturalidad, como parte de nuestra riqueza, promoviendo en nuestros alumnos su condición de futuros ciudadanos del mundo.

Nos identificamos con la República Argentina, conmemorando su Independencia e intentando mantener vínculos formales, con la embajada Argentina y la Escuela República de Chile de Buenos Aires, a través del intercambio estudiantil y cultural que esto conlleva.

VALORES

Se pretenden formar personas integras, propiciando diversas instancias de desarrollo, que permitan potenciar los valores de **Responsabilidad, Solidaridad y Respeto.**

VISIÓN

Institución Educacional orientada a la formación de personas que sustenten valores y principios en una Comunidad Tecnológica Productiva, logrando que sus alumnos se desarrollen integralmente para construir una sociedad armónica y en constante desarrollo.

MISIÓN

Formar un Técnico de Nivel Medio capaz de integrarse de manera eficiente al mercado laboral, mediante un compromiso responsable, honesto y ético en una sociedad dinámica en constante desarrollo; consciente de la importancia de su formación y actualización permanente. La formación holística de nuestros educandos asume las habilidades sociales con gran relevancia y fuerza, en un mundo donde el trabajo en equipo, el liderazgo y la pro-actividad son indispensables para el desarrollo social, económico y cultural de la nación.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

1. Formar integral y éticamente a los alumnos orientándolos hacia sus propias metas acorde con las del país y de la humanidad, considerando los aspectos culturales, sociales y tecnológicos.
2. Formar un alumno resiliente y proactivo capaz de ser líder y agente de cambio en los diferentes ambientes donde se desenvuelva.
3. Fomentar en el alumno el conocimiento de sus aptitudes, intereses y competencias para proyectarse adecuadamente en el campo ocupacional.
4. Crear condiciones necesarias para que el alumno adquiera la flexibilidad apropiada para aceptar los continuos cambios tecnológicos y científicos.
5. Ser una Comunidad que acoja a todos sus miembros, brindándoles espacios de crecimiento y desarrollo donde se sientan permanentemente bienvenidos y puedan dar cabida a sus inquietudes y sueños.
6. Formar técnicamente profesionales de nivel medio, capaces de asumir proyectos de operación en los distintos procesos industriales y tecnológicos.
7. Formar técnicamente profesionales capaces de asumir responsabilidades en el equipamiento, uso y mantención de los elementos y maquinarias.
8. Asumir actitudes de prevención de riesgos, higiene y seguridad industrial y personal.
9. Formar Profesionales integrados a las tecnologías informáticas y de comunicación digital.

10. Retroalimentarse permanentemente y actualizar el proceso enseñanza aprendizaje con las informaciones y experiencias que se aporten de las industrias y empresas afines.
11. Ofrecer a los alumnos un entorno que favorezca el desarrollo de sus competencias sociales y profesionales.

FUNDAMENTOS CURRICULARES

El Currículo toma en cuenta las siguientes fuentes:

Fuente Antropológica

Fuente Psicológica

Fuente Pedagógica

Desde este fundamento se explicitan los conceptos de Educación, Aprendizaje, Estrategias Metodológicas, Disciplina Escolar y Evaluación de los Aprendizajes.

La educación la entendemos como un proceso continuo y permanente de formación personal y social que se produce en la interacción del hombre con el medio, en el ambiente natural y cultural donde este se desarrolla. Por tanto el principal fin de la educación es la perfectibilidad del hombre.

Según este marco la educación escolar es una parte de la educación humana que cumple con la función de transmisión de la cultura que el colegio selecciona y legitima. No obstante, dada la complejidad de situaciones que sirven las familias de los medios sociales donde provienen nuestros alumnos. Esto se ha visto en la imperiosa necesidad de ir supliendo aspectos no atendidos por ella en relación a la formación valórica afectiva y de convivencia social. En este contexto nuestro proyecto educativo enfatiza, como uno de los componentes esenciales de la formación integral de los alumnos, la fórmula:

El Colegio propicia una Educación Humanista.

- A.** El centro de la educación es de los alumnos, se busca su autonomía y crecimiento.
- B.** Da a los alumnos la oportunidad de explorar y entrar en contacto con su sentido de identidad, su auto concepto y valores.
- C.** Buscar promover los medios del desarrollo personal de los alumnos.

- D.** Estar comprometidos con una educación que involucra los sentimientos, las emociones, las motivaciones, los gustos y disgustos de los estudiantes, al concebir al mismo como un todo (sentimiento y cognición).
- E.** Se preocupa por el desarrollo de contenidos que sean relevantes a los propios intereses y necesidades del alumno.
- F.** Fomenta un sentido de efectividad personal sobre la idea de que los estudiantes pueden ejercer control sobre la dirección de sus propios aprendizajes y vida, escoger con responsabilidad lo que hacen y como lo hacen.
- G.** Adopta a los estudiantes al cambio, ayudándoles a aprender como aprender, como resolver problemas y como efectuar cambios en sus propias vidas.

Con el fin de lograr las metas anteriores, el profesor humanista es un facilitador del aprendizaje y no una figura central de la acción.

DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Dentro de la presente propuesta circular es fundamental definir los componentes de las prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación, como desafíos, puesto que, en estas acciones se juega el destino del currículo y el proyecto educativo de la institución escolar:

ROL DE MAESTRO: Es un facilitador de los aprendizajes, es quien garantiza el método para acceder a la verdad; Es un profesional de la educación más que un técnico que sabe de contenidos. Es guía que contagia al estudiante las actitudes de investigación y curiosidad.

LA EVALUACIÓN: No se limita a medir el aprendizaje final de los alumnos, sino que esta presente a lo largo de todo el proceso educativo. Es un desarrollo para el Maestro renunciar a una evaluación basada en la intuición y en la memoria y asumir las experiencias de aprendizaje ya realizadas por los alumnos. Es necesario destacar que la evaluación esta en función de los objetivos que marcan la experiencia de aprendizaje para los alumnos. Más que en contenidos que le resultan poco significativos para su vida.

LA DISCIPLINA ESCOLAR: No ha de estar relacionada a las normas y reglamentos punitivos sino a la internalización de valores concretamente en los aprendizajes y el discernimiento, en sus relación con las personas y su entorno.

LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Han de enfatizar la participación de los educandos y acentuar el desarrollo del pensamiento divergente mas que el pensamiento convergente.

Todos los aspectos anteriormente señalados nos llevan a postular el ideal de la escuela y la comunidad educativa, que es el espacio donde se concientiza el currículo y se produce el encuentro entre la teoría y la práctica al aplicar los planes y programas que están contenidos en la presente propuesta curricular que adscribimos por ser coherente con el proyecto educativo: currículo humanista o de la realización personal que es una corriente centrada en el alumno que busca su autonomía y discernimiento.